

Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria



Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede los espacios disponibles en los centros de reclusión del estado de Jalisco.

Detalles del indicador

Identificador:	SJ3-001	Tipo del indicador:	Impacto Directo
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Seguridad
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
-2.66	Porcentaje	-2.62	 Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)
Reportado al: 30/04/2024			

Fuente: Dirección General de Reinserción Social, Secretaría de Seguridad, Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares 2024.

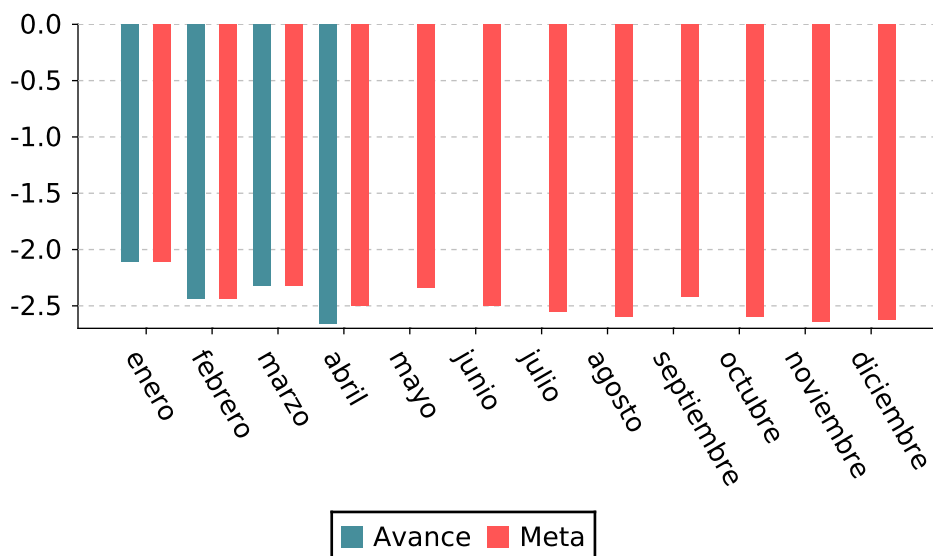
Nota: Derivado de la implementación del Programa de Abatimiento a la Sobrepoblación se amplió la capacidad instalada de la Comisaría de Prisión Preventiva, de la Comisaría de Sentenciados, así como del Dormitorio "D" del Centro de Reinserción Femenil, con estas acciones se logró bajar la sobrepoblación de los centros penitenciarios de Jalisco.

Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria

Valores históricos

Año	Valor
2024	-2.66
2023	-2.62
2022	-0.32
2021	0.36
2020	0.17
2019	37.04
2018	37.81
2017	39.23
2016	52
2015	68.93
2014	77.55
2013	68.92
2012	62.77
2011	71.4
2010	65.99
2009	72.1
2008	69.9
2007	72
2006	64

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Programa: 1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Temática: 3.- Prevención social de las violencias y la delincuencia

Objetivo de desarrollo: Reducir los factores de riesgo asociados con la delincuencia en Jalisco, mediante la colaboración intersectorial, la coordinación de acciones, el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados, y las acciones y estrategias de planeación, implementación, monitoreo y evaluación necesarias para prevenir y reducir las violencias y la delincuencia, con un enfoque de cultura de paz, legalidad, convivencia y participación ciudadana.

Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria

Metodología

Metodología: Se considera el total de la población penitenciaria recluida entre la capacidad de los centros penitenciarios y el resultado se multiplica por 100.

Fórmula: $SPP = [(TPP/CIP)100]$

Variables: SPP=Sobrepoblación Penitenciaria TPP=Total Población Penitenciaria CIP= Capacidad Instalada Penitenciaria

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/348>